

INFORME DE ACTIVIDADES No 05

Fecha: mayo 15 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-19.13-4881 de enero 17 de 2026

OTRO SI No. 1.410-19.13-4881 de abril 22 de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Territorial:	Estratégica	4- Valle territorio de vida
Programa:	42-Paz Territorial	
Meta de Resultado:	42003- Alcanzar un 2% de recursos de inversión del departamento destinados a la construcción de paz en el valle del cauca, durante el periodo de gobierno.	
Subprograma	Sg 4200306-Promocion de derechos humanos y DIH	
Meta Producto:	MP4200306034502022- Asistir técnicamente un subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno	
Proyecto:	Fortalecimiento integral para la promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el valle del cauca.	
Actividad de Proyecto	Proveer Asistencia Técnica Integral en Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Departamento.	

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1. • Realizar análisis jurídico y técnico de las alertas tempranas emitidas por la defensoría del pueblo, especialmente aquellas que afectan lideres sociales, firmantes del acuerdo de paz y comunidades en riesgo en el marco de la prevención situacional del delito.	- Realicé informe ejecutivo frente a la adopción de las recomendaciones realizadas en la alerta temprana de inminencia, dirigido a la Defensoría del Pueblo el marco de la Alerta Temprana 013- 2025. - Realicé informe ejecutivo frente a la adopción de las recomendaciones realizadas en la alerta temprana de inminencia, dirigido a la Defensoría del Pueblo en el marco de la Alerta Temprana 012- 2025.

RELACIÓN DE EVIDENCIA

<https://compromisos.mininterior.gov.co/CIPRAT/CG/FORMULARIOS/frmControlPersonalTareas.aspx?E=>

INFORME DE ACTIVIDADES No 05

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Convivencia
y Seguridad Ciudadana



GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Convivencia
y Seguridad Ciudadana



FO-MG-P3-16-V03
1.410.40.25- 2026034162

Santiago de Cali, 03 de marzo 2026

Docente
NATHALIA ROMERO FIGUEROA
Delegada para la Prevención y Protección de Riesgo a los DDHH y DIIH
Defensoría del Pueblo
delegada@defensoria.gov.co
jennifera@defensoria.gov.co

Asunto: Informe de Acciones dentro del marco de las recomendaciones- Alerta Temprana 012 de 2025.

Respetada doctora Nathalia Romero

La Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, de la Gobernación del Valle del Cauca, desde la dirección y coordinación de la acción administrativa del Departamento en el marco de la complementariedad de la acción municipal, en atención a la Alerta Temprana 012 de 2025, procede a exponer las diferentes acciones adelantadas y actuaciones administrativas, en cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Defensoría del Pueblo en el marco de dicha Alerta, para el Distrito de CALI.

En el marco del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca 2024-2027 se viene trabajando dos líneas estratégicas: Derechos Humanos y Seguridad.

MES DE OCTUBRE

LÍNEA DE SEGURIDAD: COORDINACIÓN DE LA RESPUESTA RÁPIDA, DISUASIÓN DEL CONTEXTO DE AMENAZA: En el marco de la estrategia de seguridad, se han desarrollado las siguientes acciones:

- El 01 de octubre la Secretaría participó en el foro institucional sobre minería ilegal en la zona del Parque Nacional Natural Farallones de Cali, en el cual se analizaron los impactos ambientales, sociales y de seguridad derivados de la explotación de minerales. En este espacio se revisó la relación entre la minería ilegal, las economías criminales y las afectaciones a la seguridad pública del Distrito, así como la necesidad de fortalecer acciones integrales para proteger las cuencas, controlar actividades ilegales y prevenir la expansión de estructuras dedicadas a este tipo de explotación ilícita.

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Convivencia
y Seguridad Ciudadana



FO-MG-P3-16-V03
1.410.40.25- 2026034162

Santiago de Cali, 03 de marzo 2026

Doctor
YIMÉ ALEX CHACÓN RIVERA
Personero Delegado
Dirección Operativa del Ministerio Público, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
Personería Distrital de Cali

Asunto: Informe acciones Alerta Temprana 012 de 2025

Respetado doctor Yimé Chacón

La Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, desde la dirección y coordinación de la acción administrativa del Departamento en el marco de la complementariedad de la acción municipal, en atención al requerimiento emitido en la referencia, procede a exponer las diferentes acciones adelantadas y actuaciones administrativas, en cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Defensoría del Pueblo en el marco de la Alerta Temprana 012 de 2025, para el Distrito de CALI.

En el marco del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca 2024-2027 se viene trabajando dos líneas estratégicas: Derechos Humanos y Seguridad.

MES DE DICIEMBRE

LÍNEA DE SEGURIDAD: COORDINACIÓN DE LA RESPUESTA RÁPIDA, DISUASIÓN DEL CONTEXTO DE AMENAZA: En el marco de la estrategia de seguridad, se han desarrollado las siguientes acciones:

- El 04 de diciembre, la Secretaría participó en el Consejo de Seguridad Ambiental orientado a la protección del Parque Nacional Natural Farallones de Cali, con el propósito de contener la minería ilegal y prevenir la adopción de nuevas actividades en su zona de influencia. Este espacio permitió el trabajo articulado entre la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía de Santiago de Cali, el Parque Nacional Natural Farallones de Cali y la Fuerza Pública, fortaleciendo las acciones de control, prevención y protección ambiental, así como la garantía de los derechos colectivos y el cumplimiento de las obligaciones estatales en materia de conservación y seguridad ambiental.

LÍNEA DE DERECHOS HUMANOS: PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN: Desde esta línea de acción, se ha fortalecido la estrategia de empoderamiento y protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos. Como parte de la Estrategia del Plan Integral de Prevención de Violación de Derechos, Infracción del DIH y Alertas Tempranas, se han implementado acciones como:

- El 14 de octubre la Secretaría convocó Consejo de Seguridad Departamental, liderado por la señora Gobernadora del Valle del Cauca, con la participación de autoridades militares, policiales, judiciales y del nivel distrital. Durante la sesión se presentó un análisis técnico detallado sobre el comportamiento delictivo en Cali y su área metropolitana, incluyendo tendencias de homicidio, extorsión, amenazas, confrontación entre estructuras armadas, afectaciones a líderes sociales y dinámicas territoriales asociadas a economías ilegales. Este análisis incorporó las alertas de riesgo identificadas por la Defensoría del Pueblo en la Alerta Temprana 012 de 2025, particularmente en las comunas donde persisten disputas por control social y territorial.

- El espacio permitió revisar los fenómenos de mayor impacto en la seguridad del Distrito y avanzar en la articulación interinstitucional para fortalecer la capacidad operativa de las entidades competentes, ajustar las intervenciones en zonas críticas e impulsar acciones orientadas a la protección de las comunidades más afectadas.

- La Secretaría el 17 de octubre participó en la mesa técnica de seguimiento convocada por el Ministerio del Interior, con el propósito de revisar las acciones, en el marco de los riesgos descritos en la Alerta Temprana 012 de 2025. Durante el encuentro la Secretaría realizó un balance de información consolidada sobre percepción de seguridad, hechos reportados por la comunidad y dinámicas que afectan la integridad de líderes comunales, jóvenes en riesgo y población en zonas de alta vulnerabilidad. Esta información permitió fortalecer los insumos para la toma de decisiones por parte de las autoridades con competencia en seguridad y control.

- El 19 de octubre la Secretaría acompañó el desarrollo de operativos de control desplegados en el marco de la estrategia Corredores Seguros - Caravanas, en articulación con el Ejército Nacional y la Policía Metropolitana de Cali. Estas intervenciones se concentraron en corredores viales estratégicos del Distrito y su área de influencia, donde se registran reportes asociados al transporte de mercancías ilícitas, movilidad de actores armados y circulación de vehículos vinculados a actividades delictivas. La Secretaría realizó seguimiento técnico a los puntos priorizados, aportó elementos de análisis situacional y facilitó la articulación institucional para garantizar la continuidad de los dispositivos de control interinstitucional.

- El 20 de octubre la Secretaría lideró mesa de trabajo con la Subsecretaría de Acción Comunal del Departamento para revisar los puntos claves del Octavo Encuentro de Provincias por la Seguridad Comunal, un espacio de alto valor preventivo orientado a fortalecer

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Convivencia
y Seguridad Ciudadana



- El 11 de diciembre, la Secretaría participó en la Mesa Territorial de Reconstrucción para la Reconstrucción y la Paz del departamento, espacio de articulación interinstitucional orientado al seguimiento de las acciones de reincorporación, la consolidación de procesos de reconciliación y el fortalecimiento de la construcción de paz en el territorio. En esta instancia se avanzó en la coordinación de esfuerzos institucionales para el cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Paz, con énfasis territorial, diferencial y de derechos humanos, contribuyendo a las garantías de no repetición y a la convivencia pacífica.

- El 19 de diciembre, la Secretaría hizo presencia en el día de la Mesa Departamental Efectiva del Conflicto Armado, espacio de participación y articulación institucional en el que se analizó el liderazgo de las víctimas y su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Esta actuación permitió reafirmar el compromiso institucional con el reconocimiento, la dignificación y la garantía de los derechos de las víctimas, así como con el fortalecimiento de los mecanismos de interlocución y construcción conjunta de acciones orientadas a la verdad, la justicia, la reconciliación integral y las garantías de no repetición.

- El 22 de diciembre la Secretaría participó en el Comité Departamental de Justicia Transicional, en el cual se llevó el balance del Plan de Acción Territorial en materia de víctimas, reparación integral, memoria y garantías de no repetición. Durante el espacio se abordaron temas relacionados con la situación de comunidades en riesgo, afectaciones por dinámicas de violencia y rutas de coordinación necesarias para la atención integral en Cali.

- El día 29 de diciembre de 2025, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle del Cauca realizó la Mesa Territorial de Garantías, como un espacio de articulación institucional orientado a la protección integral de líderes y defensores sociales, así como de defensores y defensoras de derechos humanos del departamento. Este espacio tuvo como propósito reconocer la labor legítima, fundamental y socialmente valiosa que desarrollan estas personas en sus territorios, así como fortalecer las medidas de prevención, protección y garantías para el ejercicio de su liderazgo, en concordancia con los protocolos de derechos humanos y prevención temprana del riesgo.

MES DE ENERO

LÍNEA DE SEGURIDAD: COORDINACIÓN DE LA RESPUESTA RÁPIDA, DISUASIÓN DEL CONTEXTO DE AMENAZA: En el marco de la estrategia de seguridad, se han desarrollado las siguientes acciones:

- La Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana el 03 de enero realizó el Primer Consejo de Seguridad Departamental, liderado por la señora Gobernadora del Valle del Cauca, con la participación de autoridades militares, policiales, judiciales y del nivel distrital. Durante la sesión se presentó un análisis técnico detallado sobre el comportamiento delictivo en Cali y su área

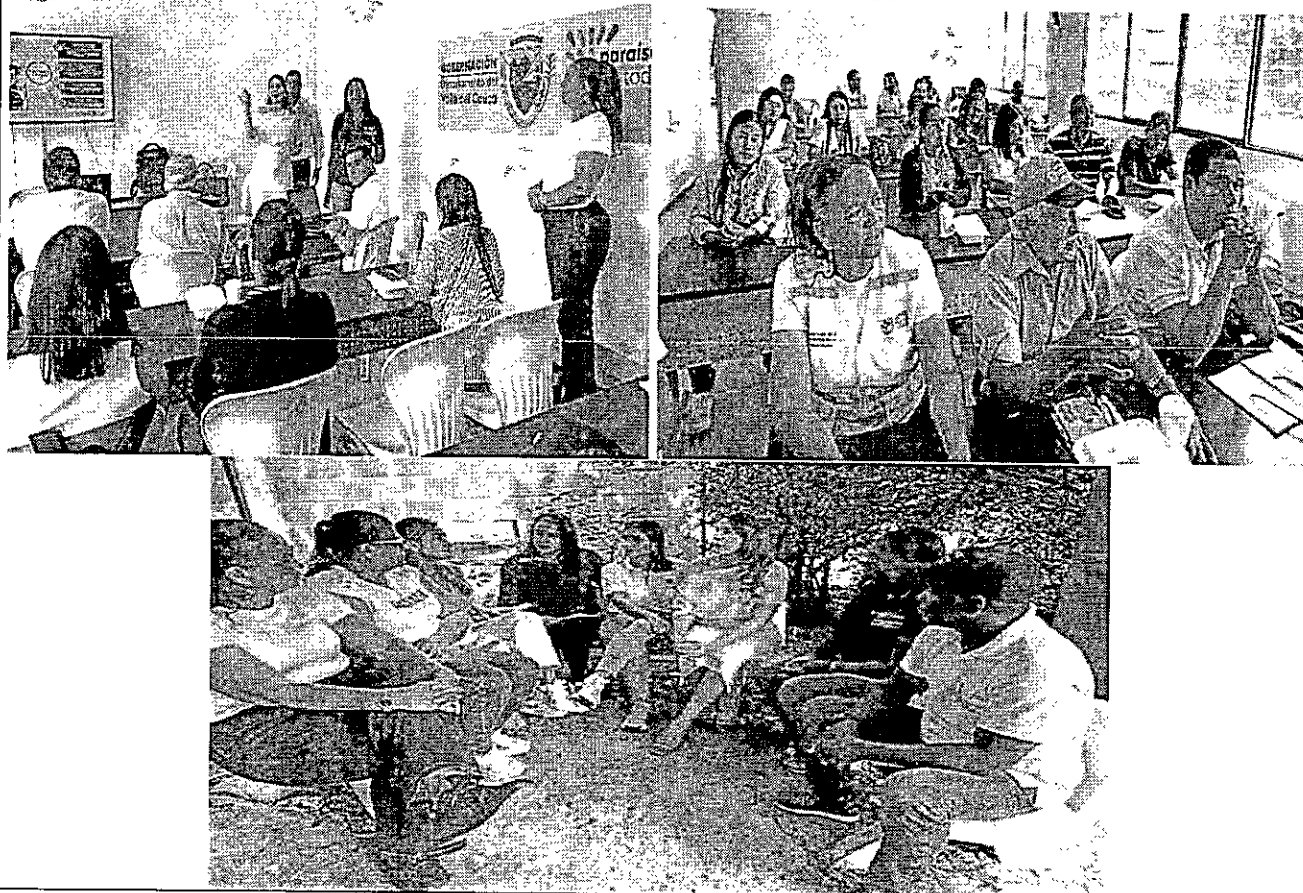
INFORME DE ACTIVIDADES No 05

2. • Brindar acompañamiento jurídico, orientación institucional y gestión operativa para garantizar la resolución pacífica de conflictos, la protección de derechos y el restablecimiento del orden social mediante el dialogo y la acción interinstitucional en el marco de la prevención situacional del delito del valle del cauca.

- En el marco del programa de capacitación construido desde la dirección de derechos humanos, lideré en el cuarto Encuentro de Rutas de Protección y capacitación en Derechos Humanos, desarrollado en el municipio de Dagua, dirigido a las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas de Dagua. Este espacio permitió fortalecer la articulación entre la Gobernación del Valle del Cauca, la Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto Armado y las instituciones del orden nacional y territorial.

La jornada contó con la participación de la Secretaría de Asuntos Étnicos del Departamento, la Alcaldía de Dagua, el Hospital Jose Rufino Vivas y el acompañamiento del Ministerio Público a través de la personería municipal. Durante el encuentro se fortalecieron conocimientos en derechos humanos, análisis de riesgo y activación de rutas institucionales de protección, consolidando un ejercicio de coordinación interinstitucional orientado a la garantía de la vida, la dignidad y la seguridad de líderes y lideresas.

RELACION DE EVIDENCIA



INFORME DE ACTIVIDADES No 05

3. Coordinar acciones conjuntas con dependencias como las secretarías de asuntos étnicos, secretarías de mujer, equidad de género y diversidad sexual, secretaría de paz territorial y reconciliación, secretaría de educación y secretaría de desarrollo, inclusión y social del valle del cauca, para la atención integral de los hechos victimizantes y la intervención comunitaria en contextos de vulnerabilidad, con énfase étnico, de género y territorial.

- En el municipio de Dagua realicé acompañamiento a la conmemoración de las víctimas del conflicto armado desarrollada en el municipio de Dagua, territorio priorizado en el marco de las Alertas Tempranas 019 de 2023 y 036 de 2023, en articulación con la Administración Municipal, la Mesa de Víctimas y las entidades participantes en la jornada de memoria y reconocimiento. Durante la actividad se brindó acompañamiento institucional a los ejercicios simbólicos desarrollados por la comunidad, entre ellos una caminata y una siembra por la memoria y la esperanza, orientados al reconocimiento de las víctimas, la reconstrucción del tejido social y la promoción de escenarios de paz y no repetición. Asimismo, la jornada permitió fortalecer la articulación interinstitucional y el acercamiento con las comunidades del territorio, en el marco de las acciones de prevención y seguimiento derivadas de las alertas tempranas vigentes.

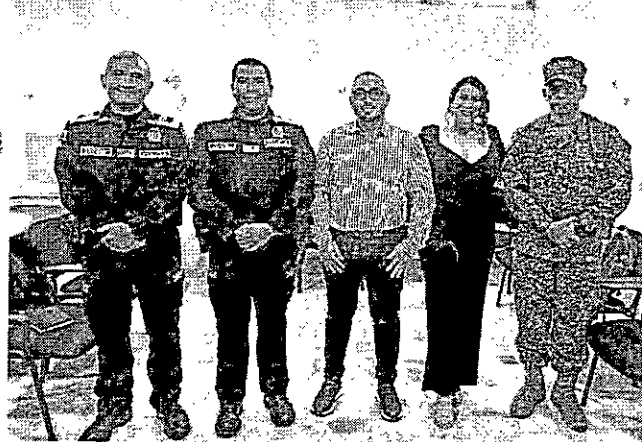
RELACIÓN DE EVIDENCIA



INFORME DE ACTIVIDADES No 05

- Participé en la mesa de seguimiento y monitoreo de la Alerta Temprana 039 de 2023 para el Distrito de Buenaventura, en articulación con entidades del orden nacional, departamental y municipal, con el propósito de avanzar en la revisión de los escenarios de riesgo y las acciones institucionales de respuesta en los territorios focalizados. El espacio permitió analizar el contexto de amenaza identificado en la alerta temprana y fortalecer la articulación interinstitucional para la definición de acciones orientadas a la prevención, protección, acceso a la justicia, asistencia humanitaria y superación de vulnerabilidades de las comunidades afectadas. Asimismo, se realizó seguimiento a los compromisos institucionales y a las medidas priorizadas para contribuir a la protección de la vida, la seguridad y la garantía de derechos de las comunidades en los sectores con mayor afectación.

RELACIÓN DE EVIDENCIA



INFORME DE ACTIVIDADES No 05

- Realicé acompañamiento a la conmemoración del Día del Niño desarrollada en el municipio de Dagua, en el marco del proyecto Brújula 2026, en articulación con la Administración Municipal y las entidades participantes en la jornada lúdica y pedagógica dirigida a niños, niñas y adolescentes del territorio. Durante la actividad se brindó acompañamiento institucional a las acciones recreativas, pedagógicas y de promoción de derechos desarrolladas con la niñez del municipio, fortaleciendo espacios de participación, integración y sana convivencia. Asimismo, la jornada permitió promover entornos protectores y el fortalecimiento del trabajo articulado entre las instituciones y la comunidad en favor de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

RELACIÓN DE EVIDENCIA



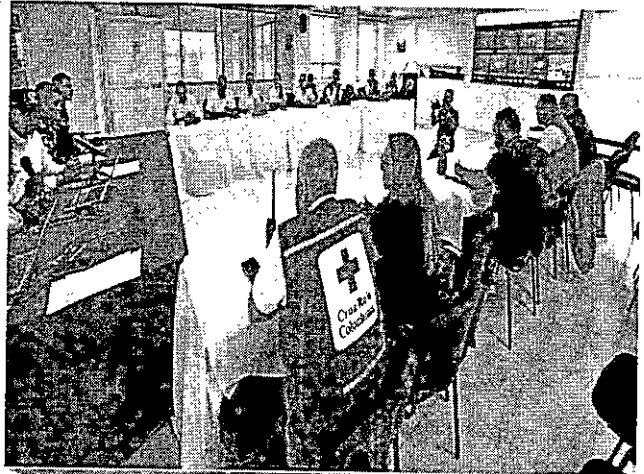
INFORME DE ACTIVIDADES No 05

4. Representar a la Secretaría en espacios como la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz Territorial y el consejo departamental de paz, reconciliación y convivencia, aportando desde la prevención situacional del delito del valle del cauca.

- Realicé acompañamiento al Puesto de Mando Unificado (PMU) instalado con ocasión de las elecciones de dignatarios comunales desarrolladas el 26 de abril, espacio desarrollado de manera mixta desde el Comando Distrito de la Policía Metropolitana de Cali y mediante conexión virtual con el nivel nacional, en articulación con el Ministerio del Interior y demás departamentos que adelantaban seguimiento al proceso electoral comunal.

Durante la jornada se realizó seguimiento al desarrollo de las elecciones comunales, así como al monitoreo de situaciones de orden público, garantías de participación y normal desarrollo de la jornada democrática en los territorios. Asimismo, el espacio permitió fortalecer la articulación interinstitucional entre las entidades territoriales, la Fuerza Pública y el Gobierno Nacional para la atención oportuna de cualquier situación que pudiera afectar el ejercicio democrático y la participación comunitaria.

RELACIÓN DE EVIDENCIA



INFORME DE ACTIVIDADES No 05

5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con la firma que corresponda.

Realicé el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II.

RELACION DE EVIDENCIA

an presupuestal

del Contrato

Plan de Pagos

ones del Contrato

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

ientos

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ RPC-5600104043.pdf	RPC-5600104043.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ cuenta 1.pdf	cuenta 1.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ cuenta 2 completa.pdf	cuenta 2 completa.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☒ RPC OTROSI ANGELICA TRUJILLO.pdf	RPC OTROSI ANGELICA TRUJILLO.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ cuenta de cobro 3 completa.pdf	cuenta de cobro 3 completa.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ cuenta 4 completa.pdf	cuenta 4 completa.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

ardados

Es pertinente mencionar que las actividades realizadas buscan restaurar la confianza entre la comunidad y la institucionalidad, obteniendo unos resultados positivos de cara al trabajo en territorio, teniendo como base fundamental la protección y dignificación del ser humano, brindado asesoría, capacitación y sensibilización no solo a los entes territoriales, sino también a la población civil, dotándolos de herramientas para el ejercicio de sus funciones y protección de los Derechos Fundamentales y Humanos.

se adjunta planilla de la seguridad social del mes de marzo con No. 9504612727 de planilla, con soporte de pago No. 302583017

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 15 de mayo de 2026.

Firma:

Nombre: ANGELICA TRUJILLO HERRERA
C.C. 1.112.473187 de JAMUNDÍ

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	15	de	mayo	de	2026
--------	----	----	------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.410-19.13-4881	de ENERO 17 de 2026
OTRO SI No.	1.410-19.13-4881-1	de ABRIL 22 de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006992 de 10/01/2026. Registro Presupuestal No 5600104043 de 17/01/2026

OTRO SI Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006992 de 10/01/2026. Registro Presupuestal No 560015518 de 22/04/2026

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4342003060030000/P|43-102581/1/1/01/06: CONT CONTR OBRA PCA/SRIA

CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Promoción de Derechos Hum/PROVEER ASISTENCIA T

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida

META DE RESULTADO: 42003- Alcanzar un 2% de recursos de inversión del departamento destinados a la construcción de paz en el valle del cauca, durante el periodo de gobierno.

META DEL PRODUCTO: MP4200306034502022- Asistir técnicamente un subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno

POYECTO. Fortalecimiento integral para la promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el valle del cauca.

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Proveer Asistencia Técnica Integral en Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Departamento.

PROGRAMA: 42-Paz Territorial

SUBPROGRAMA: Sg 4200306-Promocion de derechos humanos y DIH

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la protección de los derechos humanos a las poblaciones vulnerables en el departamento del Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer el sistema de seguimiento, monitoreo, articulación e implementación de acciones en la prevención temprana, prevención urgente y garantías de No Repetición

ELEMENTO PEP: P143-102581/1/1/01/04

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA."

JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA

Subsecretario de gestión en convivencia y seguridad

Supervisor: C.C. 1118282156 de Yumbo (Valle)

Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14

Teléfono: 6200000 Ext. 1800

ANGÉLICA TRUJILLO HERRERA

Contratista: ABOGADA ESPECIALISTA

Dirección Calle 3b No.68-11 barrio Caldas Cali- Valle de Cauca/Teléfono: 3183011317

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

Cédula de Ciudadanía No: 1.112.473.187

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-19.13-4881 de enero 17 de 2026, OTRO SI No. 1.410-19.13-4881-1 para la cuota No Cinco (5), ejecutada en el mes de mayo de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

- | | |
|---|---|
| Obligaciones específicas contractuales | 1. Realizar análisis jurídico y técnico de las alertas tempranas emitidas por la defensoría del pueblo especialmente aquellas, que afectan líderes sociales, firmantes del acuerdo de paz y comunidades en riesgo en el marco de la prevención situacional del delito. |
| | 2. Brindar acompañamiento jurídico, orientación institucional y gestión operativa para garantizar la resolución pacífica de conflictos, la protección de derechos y el restablecimiento del orden social mediante el dialogo y la acción interinstitucional en el marco de la prevención situacional del delito del valle del cauca. |
| | 3. Coordinar acciones conjuntas con dependencias como las secretarías de asuntos étnicos, secretarías de mujer, equidad de género y diversidad sexual, secretaría de paz territorial y reconciliación, secretaría de educación y secretaría de desarrollo, inclusión y social del valle del cauca, para la atención integral de los hechos victimizantes y la intervención comunitaria en contextos de vulnerabilidad, con enfoque étnico, de género y territorial. |
| | 4. Representar a la Secretaría en espacios como la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz Territorial y el consejo departamental de paz, reconciliación y convivencia, aportando desde la prevención situacional del delito del valle del cauca. |
| | 5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con la firma que corresponda. |

Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de mayo de 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota cinco (5), ejecutada en el mes de mayo de 2026.	91.66%

Otras consideraciones. NINGUNA

Sugerencias

sugerencia
NINGUNA

Fecha de entrega

Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 3 de 7
---	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
OTRO SI No. 1.410-19.13-4881-1	01-05-2026	Guillermo Londoño Ricaurte

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN:

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

1. Realizar análisis jurídico y técnico de las alertas tempranas emitidas por la defensoría del pueblo especialmente aquellas, que afectan líderes sociales, firmantes del acuerdo de paz y comunidades en riesgo en el marco de la prevención situacional del delito.

Detalle las actividades realizadas:

- Realizó informe ejecutivo frente a la adopción de las recomendaciones realizadas en la alerta temprana de inminencia, dirigido a la Defensoría del Pueblo en el marco de la Alerta Temprana 013- 2025.
- Realizó informe ejecutivo frente a la adopción de las recomendaciones realizadas en la alerta temprana de inminencia, dirigido a la Defensoría del Pueblo en el marco de la Alerta Temprana 012- 2025.

2. Brindar acompañamiento jurídico, orientación institucional y gestión operativa para garantizar la resolución pacífica de conflictos, la protección de derechos y el restablecimiento del orden social mediante el dialogo y la acción interinstitucional en el marco de la prevención situacional del delito del valle del cauca.

Detalle las actividades realizadas:

- Participó en el marco del programa de capacitación construido desde la dirección de derechos humanos, lideré en el cuarto Encuentro de Rutas de Protección y capacitación en Derechos Humanos, desarrollado en el municipio de Dagua, dirigido a las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas de Dagua. Este espacio permitió fortalecer la articulación entre la Gobernación del Valle del Cauca, la Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto Armado y las instituciones del orden nacional y territorial. La jornada contó con la participación de la Secretaría de Asuntos Étnicos del Departamento, la Alcaldía de Dagua, el Hospital Jose Rufino Vivas y el acompañamiento del Ministerio Público a través de la personería municipal. Durante el encuentro se fortalecieron conocimientos en derechos humanos, análisis de riesgo y activación de rutas institucionales de protección, consolidando un ejercicio de coordinación interinstitucional orientado a la garantía de la vida, la dignidad y la seguridad de líderes y lideresas.

3. Coordinar acciones conjuntas con dependencias como las secretarías de asuntos étnicos, secretarías de mujer, equidad de género y diversidad sexual, secretaría de paz territorial y reconciliación, secretaría de educación y secretaría de desarrollo, inclusión y social del valle

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

del cauca, para la atención integral de los hechos victimizantes y la intervención comunitaria en contextos de vulnerabilidad, con enfoque étnico, de género y territorial.

Detalle las actividades realizadas:

- En el municipio de Dagua realizó acompañamiento a la conmemoración de las víctimas del conflicto armado desarrollada en el municipio de Dagua, territorio priorizado en el marco de las Alertas Tempranas 019 de 2023 y 036 de 2023, en articulación con la Administración Municipal, la Mesa de Víctimas y las entidades participantes en la jornada de memoria y reconocimiento.

Durante la actividad se brindó acompañamiento institucional a los ejercicios simbólicos desarrollados por la comunidad, entre ellos una caminata y una siembra por la memoria y la esperanza, orientados al reconocimiento de las víctimas, la reconstrucción del tejido social y la promoción de escenarios de paz y no repetición. Asimismo, la jornada permitió fortalecer la articulación interinstitucional y el acercamiento con las comunidades del territorio, en el marco de las acciones de prevención y seguimiento derivadas de las alertas tempranas vigentes.
 - Participó en la mesa de seguimiento y monitoreo de la Alerta Temprana 039 de 2023 para el Distrito de Buenaventura, en articulación con entidades del orden nacional, departamental y municipal, con el propósito de avanzar en la revisión de los escenarios de riesgo y las acciones institucionales de respuesta en los territorios focalizados.

El espacio permitió analizar el contexto de amenaza identificado en la alerta temprana y fortalecer la articulación interinstitucional para la definición de acciones orientadas a la prevención, protección, acceso a la justicia, asistencia humanitaria y superación de vulnerabilidades de las comunidades afectadas.

Asimismo, se realizó seguimiento a los compromisos institucionales y a las medidas priorizadas para contribuir a la protección de la vida, la seguridad y la garantía de derechos de las comunidades en los sectores con mayor afectación.
 - Realizó acompañamiento a la conmemoración del Día del Niño desarrollada en el municipio de Dagua, en el marco del proyecto Brújula 2026, en articulación con la Administración Municipal y las entidades participantes en la jornada lúdica y pedagógica dirigida a niños, niñas y adolescentes del territorio.

Durante la actividad se brindó acompañamiento institucional a las acciones recreativas, pedagógicas y de promoción de derechos desarrolladas con la niñez del municipio, fortaleciendo espacios de participación, integración y sana convivencia. Asimismo, la jornada permitió promover entornos protectores y el fortalecimiento del trabajo articulado entre las instituciones y la comunidad en favor de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
4. Representar a la Secretaría en espacios como la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz Territorial y el consejo departamental de paz, reconciliación y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

Detalle las actividades realizadas:

- Realicé acompañamiento al Puesto de Mando Unificado (PMU) instalado con ocasión de las elecciones de dignatarios comunales desarrolladas el 26 de abril, espacio desarrollado de manera mixta desde el Comando Distrito de la Policía Metropolitana de Cali y mediante conexión virtual con el nivel nacional, en articulación con el Ministerio del Interior y demás departamentos que adelantaban seguimiento al proceso electoral comunal. Durante la jornada se realizó seguimiento al desarrollo de las elecciones comunales, así como al monitoreo de situaciones de orden público, garantías de participación y normal desarrollo de la jornada democrática en los territorios. Asimismo, el espacio permitió fortalecer la articulación interinstitucional entre las entidades territoriales, la Fuerza Pública y el Gobierno Nacional para la atención oportuna de cualquier situación que pudiera afectar el ejercicio democrático y la participación comunitaria.

- Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con la firma que corresponda.

Detalle las actividades realizadas:

- Realizó el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: No Aplica
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=C01.SLCNTR.14274165> Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número quinta(5-QUINTA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, se adjunta planilla de la seguridad social del mes de abril con No. 9504612727 de planilla, con soporte de pago No. 302583017.

Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	24.000.000	Cuota 1	Enero 2026	6.000.000	pagada
Valor Adiciones	12.000.000	Cuota 2	Febrero 2026	6.000.000	pagada
Reajustes	0.00	Cuota 3	Marzo 2026	6.000.000	pagada
Actualización de precios	0.00	Cuota 4	Abril 2026	6.000.000	Pagada
Valor Total del Contrato	36.000.000				
Valor pagado	24.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	6.000.000				
Valor total ejecutado	30.000.000				
Valor saldo por ejecutar	6.000.000				
Intereses moratorios	0.00				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES

VALOR

VALOR TOTAL

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.

- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

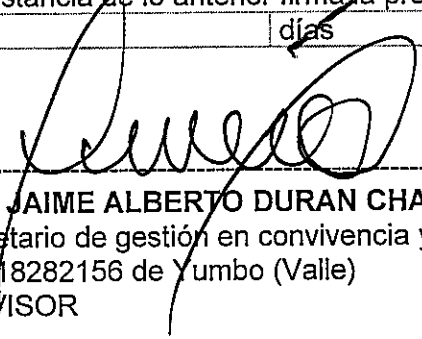
INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

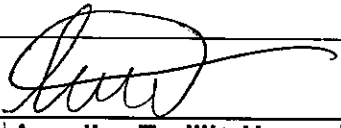
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	12	día	junio	de	2026
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (15)	quince	días	mayo	de	2026


 Nombre: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Subsecretario de gestión en convivencia y seguridad
 C.C. 1118282156 de Yumbo (Valle)
 SUPERVISOR

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA No. 1.410-19.13	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: mayo 15 de 2026	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. No. Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ANGELICA TRUJILLO HERRERA	
Cedula o Nit: 1.112.473.187 de Jamundí	Dirección Beneficiario: calle 3b No.68-11
Teléfono: 3183011317	Correo Electrónico: drangelicatrujillo@gmail.com
Ciudad: CALI	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA."	
No. RPC: 5600104043 de enero 17 de 2026 No. CDP: 5500006992 de enero 10 de 2026 OTROS SI No.1.410-19.13-4881 – 1 RPC de No.5600105518 de abril 22 de 2026 CDP 5500006992 de enero 10 de 2026 de Vr. Contrato \$ 36.000.000	
Concepto: CUOTA No. 05 - Mes de mayo de 2026. Contrato No: 1.410-19.13-4881 del 17 de enero 2026 Otro si No.1.410-19.13-4881 – 1 del 22 de abril 2026 se adjunta planilla de la seguridad social del mes de abril con No. 9504612727 de planilla, con soporte de pago No. 302583017. Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 295086870 del Banco Bogotá. Valor \$: 6'000.000	
Son: seis millones de pesos	 <u>Angelica Trujillo Herrera</u> CC No.1.112.473.187